



METROLÍNEA S.A.

**SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN
PLAN ESTRATÉGICO - IV TRIMESTRE 2019**

✓ SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN - PERSPECTIVA USUARIOS

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PLAN ESTRATÉGICO VIGENCIA AÑO 2019

PLAN DE ACCIÓN					SEGUIMIENTO		
Objetivo estratégico	Acción	Actividades programadas	Responsable	Indicador	Seguimiento Tercer Cuatrimestre (ACUMULADO)		
					Meta 2019	Resultado	Actividades realizadas
Satisfacer las necesidades de los usuarios del SITM.	Talleres de sensibilización y de servicio al cliente con los operadores y personal de taquillas del SITM, para que desde su servicio se brinde un trato preferencial y adecuado a las personas con discapacidad.	Realizar dos (2) Talleres con los operadores del SITM (Metro cinco Movilizamos y TISA) sobre discapacidad y servicio al Cliente.	Dirección de Operaciones y Dirección de Planeación	No. Talleres Realizados / No. Talleres programados	100.00%	50.00%	Un Taller con los operadores de Metrocinco y Movilizamos y con el personal de taquillas de TISA "Comunicandonos sin barreras y atención a la población vulnerable y minorías étnicas" el día 6 de junio.
Satisfacer las necesidades de los usuarios del SITM.	Actividades de sensibilización con instituciones educativas y centros especializados para niños con discapacidad.	Realizar tres (3) actividades con estudiantes de instituciones educativas y centros de atención a niños con discapacidad.	Dirección de Operaciones y Dirección de Planeación	No. Actividades Realizados / No. Actividades programadas	100.00%	66.67%	En el mes de octubre se llevó a cabo el lanzamiento de la campaña de cultura ciudadana, "Si yo puedo Tú también". La puesta en marcha de esta iniciativa he servido como ejercicio para que, hasta noviembre de 2.019, el equipo de jóvenes entrenados para la realización de esta labor en un ejercicio de inclusión, aborden a los usuarios en las estaciones y buses, compartan tips y recomendaciones sobre el buen uso del Sistema y trato amable, donde el principio de la corresponsabilidad sea prioritario para que todos disfruten de un buen viaje.
Satisfacer las necesidades de los usuarios del SITM.	Vinculación de la entidad en eventos deportivos en Bucaramanga y su área metropolitana.	Vinculación a un (1) evento deportivo en Bucaramanga y su área metropolitana.	Dirección de Operaciones y Dirección de Planeación	No. vinculaciones Realizados / No. Actividades programadas	100.00%	100.00%	Metrolínea auspició la carrera atlética "Ponte Rosa", evento realizado para promover la equidad de género y la inclusión en todos los espacios de la sociedad, y la cual se llevó a cabo el 14 de julio. Previo a la competencia, y con el fin de incentivar la participación de los usuarios del sistema, Metrolínea promovió la realización de un evento de divulgación de la carrera en la estación de Provenza Occidental.

✓ SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN - PERSPECTIVA USUARIOS

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PLAN ESTRATÉGICO VIGENCIA AÑO 2019

PLAN DE ACCIÓN					SEGUIMIENTO		
Objetivo estratégico	Acción	Actividades programadas	Responsable	Indicador	Seguimiento Tercer Cuatrimestre (ACUMULADO)		
					Meta 2019	Resultado	Actividades realizadas
Satisfacer las necesidades de los usuarios del SITM.	Posicionamiento de marca.	Realizar dos (2) convenios en eventos representativos de la ciudad y su área metropolitana, con el fin de posicionar la marca Metrolínea nos mueve.	Dirección de Operaciones y Dirección de Planeación	No. convenios Realizados / No. Convenios programados	100.00%	100.00%	- Mediante una alianza de voluntades realizada con Cenfer para la Feria Ganadera 2019, tuvimos la oportunidad de instalar el bus de la #MetroCultura para promover la utilización de nuestro SITM y hacer pedagogía y socialización sobre los beneficios de usarlo. - A través de un acuerdo de voluntades celebrado con la UNAB, nos vinculamos a ULIBRO 2019 en Neomundo, para hacer pedagogía sobre nuestro servicio y socializar los beneficios de usar el SITM, Metrolínea.
Aumentar la cobertura del sistema cumpliendo con los lineamientos del documento Conpes.	Integración del Transporte Público Colectivo- TPC con el SITM Metrolínea, en cumplimiento del Cronograma definido a partir del Acuerdo Metropolitano 006.	Ejecutar el Cronograma del Acuerdo Metropolitano 006 a través de mesas de trabajo, con el acompañamiento de las partes involucradas en el mejoramiento del servicio en el área metropolitana de Bucaramanga.	Dirección de Operaciones	% de cobertura de la operación en el área metropolitana de Bucaramanga.	40.00%	40.44%	Se continuó con las mesas de trabajo en conjunto con los concesionarios SITM, las empresas TPC, el Área Metropolitana de Bucaramanga y el ente gestor, en la búsqueda de opciones que permitan mejorar el servicio de transporte público en el Área Metropolitana de Bucaramanga.
Aumentar la cobertura del sistema cumpliendo con los lineamientos del documento Conpes.	Integración del Transporte Público Colectivo- TPC con el SITM Metrolínea, en cumplimiento del Cronograma definido a partir del Acuerdo Metropolitano 006.	Definir el Esquema Operacional, de acuerdo a la ampliación de la cobertura del sistema.	Dirección de Operaciones	% de cobertura de la operación en el área metropolitana de Bucaramanga.	40.00%	40.44%	Se formularon conjuntamente con los concesionarios SITM y las empresas TPC diferentes modelos operativos con el fin de mejorar la prestación del servicio y alcanzar la meta del 66% de cobertura.

✓ SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN - PERSPECTIVA USUARIOS

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PLAN ESTRATÉGICO VIGENCIA AÑO 2019

PLAN DE ACCIÓN					SEGUIMIENTO		
Objetivo estratégico	Acción	Actividades programadas	Responsable	Indicador	Seguimiento Tercer Cuatrimestre (ACUMULADO)		
					Meta 2019	Resultado	Actividades realizadas
Implementación de un plan de cultura ciudadana que posicione a Metrolínea S.A. como un bien y patrimonio del Área Metropolitana.	Metro cultura es un modelo de educación al interior y exterior del SITM Metrolínea, el cual debe ser planteado, consolidado y ofertado a la ciudad, con el propósito de construir una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia armónica, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto mutuo, y al cumplimiento de las normas básicas por parte de todos los usuarios.	Diseñar y realizar cinco (5) actividades de promoción de Cultura Ciudadana, además de difusión y socialización sobre el respeto por el carril exclusivo.	Profesional Mercadeo / Jefe de Prensa y Comunicaciones	Actividad realizada/actividad planeada	100.00%	100.00%	Se realizó el convenio interadministrativo N. 0200-05 con el Instituto Municipal de Cultura, a fin de socializar y difundir los buenos hábitos y comportamientos en el SITM, a través de actividades culturales y artísticas. En este sentido se desarrollaron más de 40 presentaciones y exposiciones que incluyeron puestas en escena, performance, obras de teatro y shows musicales entre otras actividades.
Implementación de un plan de cultura ciudadana que posicione a Metrolínea S.A. como un bien y patrimonio del Área Metropolitana.	Metro cultura es un modelo de educación al interior y exterior del SITM Metrolínea, el cual debe ser planteado, consolidado y ofertado a la ciudad, con el propósito de construir una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia armónica, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto mutuo, y al cumplimiento de las normas básicas por parte de todos los usuarios.	Actividades en estaciones, Centros comerciales, Parques principales.	Profesional Mercadeo / Jefe de Prensa y Comunicaciones	Actividad realizada/actividad planeada	100.00%		En este periodo, la infraestructura y estaciones de Metrolínea, sirvieron de escenario para la difusión y socialización de diversas actividades de promoción del programa : #MetroCultura que promueve el SITM, Metrolínea, a fin de dar a conocer los buenos hábitos y comportamientos en el Sistema. Entre las actividades desarrolladas figuran: 1. Campaña en alianza con ASOPORMEN, denominada: "Si yo puedo tu también". 2. Junto con la Liga Santandereana de la Lucha Contra el Cáncer de Seno, se desarrollaron actividades de prevención de esta enfermedad y de promoción de buenos comportamientos en el SITM. 3. Durante la temporada de vacaciones de fin de año, junto al IMCT se desarrolló la campaña: MetroChiquis, ¡Vive las mejores Metrovacaciones en Metrolibro!
Implementación de un plan de cultura ciudadana que posicione a Metrolínea S.A. como un bien y patrimonio del Área Metropolitana.	Las alianzas estratégicas con diversos grupos de interés, son fundamentales para dar a conocer el SITM, socializarlo, promocionar la utilización del servicio, así como sus beneficios y bondades.	Realizar tres (3) alianzas estratégicas para hacer pedagogía sobre la utilización del servicio, así como la socialización pertinente con respecto al beneficio que obtienen quienes usan el SITM.	Profesional Mercadeo / Jefe de Prensa y Comunicaciones	Actividad realizada/actividad planeada	100.00%	100.00%	A través de un acuerdo de voluntades celebrado con la UNAB, nos vinculamos a ULIBRO 2019 en Neomundo, para hacer pedagogía sobre nuestro servicio y socializar los beneficios de usar el SITM, Metrolínea.

✓ SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN - PERSPECTIVA USUARIOS

metrolínea nos mueve		SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PLAN ESTRATÉGICO VIGENCIA AÑO 2019					
PLAN DE ACCIÓN					SEGUIMIENTO		
Objetivo estratégico	Acción	Actividades programadas	Responsable	Indicador	Seguimiento Tercer Cuatrimestre (ACUMULADO)		
					Meta 2019	Resultado	Actividades realizadas
Implementación de un plan de cultura ciudadana que posicione a Metrolínea S.A. como un bien y patrimonio del Área Metropolitana.	Los convenios interinstitucionales con entidades afines que compartan propósitos misionales, son clave para la cristalización de objetivos comunes. En este sentido, es importante la ejecución de esta clase de proyectos que redundan en el mejoramiento y reputación de la imagen y marca de la entidad.	Realizar un (1) convenio conjunto con entidades estatales, a fin de promocionar campañas relacionadas con actividades de Cultura Ciudadana y acciones que impulsen los buenos hábitos y comportamientos en el SITM, que promuevan su utilización, al igual que los beneficios del Sistema.	Profesional Mercadeo / Jefe de Prensa y Comunicaciones	Actividad realizada/actividad planeada	100.00%	100.00%	Siguiendo con el desarrollo del convenio de Cultura Ciudadana realizado con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, se realizaron diversas actividades de promoción de las buenas prácticas en el SITM, entre nuestros usuarios y demás públicos de interés. Al cierre de este convenio que coincidió con la terminación de la vigencia, se reporta la realización de diversas actividades culturales, artísticas y recreativas.

✓ SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN - PERSPECTIVA PROCESOS

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PLAN ESTRATÉGICO VIGENCIA AÑO 2019

PLAN DE ACCIÓN					SEGUIMIENTO												
Objetivo estratégico	Acción	Actividades programadas	Responsable	Indicador	Seguimiento Tercer Cuatrimestre (ACUMULADO)												
					Meta 2019	Resultado	Actividades realizadas										
Verificar continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad.	Evaluar la eficacia de las acciones tomadas para mantener al día el sistema de gestión de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar auditorías internas de seguimiento a los diferentes procesos con el fin de verificar el cumplimiento del uso de los formatos y procesos de cada área. - Depurar por áreas los formatos y procedimientos actuales, con el fin de verificar si presentan modificaciones teniendo en cuenta actualizaciones en normatividad o mejora en la eficiencia y eficacia de los resultados en la ejecución de las actividades de cada cargo. - Realizar reinducción frente a los temas de interés del Sistema de Calidad a través del software Neogestión y atendiendo la normatividad de MIPG. 	Secretaría General	(Acciones - actividades ejecutadas / Acciones - actividades programadas) * 100	100.00%	50.00%	Teniendo en cuenta la designación de funciones, se cargó y actualizaron en Neogestión los formatos, procedimientos, políticas y protocolos solicitados por el P.U.I Ingeniero de sistemas y la Tecnología en Sistemas sobre el tratamiento de datos: <table border="0"> <tr><td>Formatos</td><td>15</td></tr> <tr><td>Procedimientos</td><td>6</td></tr> <tr><td>Protocolo</td><td>1</td></tr> <tr><td>Políticas</td><td>4</td></tr> <tr><td>Guías</td><td>4</td></tr> </table>	Formatos	15	Procedimientos	6	Protocolo	1	Políticas	4	Guías	4
Formatos	15																
Procedimientos	6																
Protocolo	1																
Políticas	4																
Guías	4																
Gestionar y/o fortalecer los procesos internos para mitigar los daños antijurídicos en contra de la entidad.	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución No. 616 de 2011 "Por medio de la cual se adoptan las políticas de Prevención del Daño Antijurídico de Metrolínea S.A."	1. Reuniones multidisciplinarias de la entidad para que se haga una correcta aplicación del principio de planeación, selección objetiva y el principio de economía. 2. Reunión con los abogados externos de la entidad para establecer los criterios de defensa de la entidad y revisar el avance de los procesos.	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y abogados externos	1. Elaboración de fichas técnicas para estudio de cada situación jurídica que afecte la reunión.	100%	100%	- Durante el cuatrimestre se realizaron dos (2) reuniones del Comité de Conciliación de la entidad, en las cuales se presentó la ficha técnica de los casos en los se encuentra vinculada Metrolínea ya sea como demandante o como demandada.										
			Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y abogados externos	2. Acta de Reunión.	100%	100%	Se elaboraron dos (2) fichas técnicas para el estudio de cada situación jurídica que afecte la entidad.										

✓ SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN - PERSPECTIVA PROCESOS

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PLAN ESTRATÉGICO VIGENCIA AÑO 2019

PLAN DE ACCIÓN					SEGUIMIENTO		
Objetivo estratégico	Acción	Actividades programadas	Responsable	Indicador	Seguimiento Tercer Cuatrimestre (ACUMULADO)		
					Meta 2019	Resultado	Actividades realizadas
Asegurar la eficiencia operacional optimizando la gestión en temas como control al funcionamiento del sistema, y monitoreo y seguimiento al desempeño del mismo a través de indicadores de operación y de gestión.	Organizar la operación en cuanto a rutas y frecuencias, con base a las necesidades de la comunidad, y ajustar la oferta de acuerdo a la variación en la demanda.	1. Ajustar la operación para cada una de las temporadas de receso o vacacionales según calendario. 2. Toma de tiempos reales de las diferentes rutas en campo y su procesamiento.	Dirección de Operaciones	No. total de validaciones mensuales	34,401,324	32,128,616	1. En la temporada vacacional de fin de año se realizó un ajuste operacional debido a la baja demanda de estudiantes por el periodo de vacaciones. 2. El personal de plataforma de operaciones realiza diariamente la actividad de toma de información de tiempo real de las diferentes rutas del SITM, para su procesamiento y toma de decisiones.

✓ SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN - PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PLAN ESTRATÉGICO VIGENCIA AÑO 2019

PLAN DE ACCIÓN					SEGUIMIENTO		
Objetivo estratégico	Acción	Actividades programadas	Responsable	Indicador	Seguimiento Tercer Cuatrimestre (ACUMULADO)		
					Meta 2019	Resultado	Actividades realizadas
Ejecutar la construcción de la infraestructura requerida para soportar la ampliación de la cobertura del sistema.	Seguimiento y control a las obras de infraestructura que vienen en ejecución desde 2018.	Obra Portal Girón gestión servicios públicos.	Dirección de Infraestructura	% de ejecución y avance físico.	100.00%	ND	<p>En el marco del avance a la gestión de matrículas de servicios públicos del Portal, se ha venido avanzando así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La EMPAS mediante oficio con radicado No. 1946 de 16/07/2019, solicita se realicen unas adecuaciones al sistema de aguas lluvias del Portal, en virtud de una revisión posterior a la entrega de todos los documentos de METROLÍNEA S.A. La entidad se encuentra en proceso de corrección a las observaciones realizadas por la EMPAS S.A. 2. Con respecto a la matrícula para el servicio de agua gestionado ante el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga - amb, se radicaron todos los documentos en esa entidad, aprobándose por parte de la misma el estudio técnico presentado. Para continuar avanzando en esta gestión, se está en espera de la aprobación de la EMPAS, para que el amb apruebe la solicitud del servicio de agua. Con el fin de continuar contando con este servicio provisionalmente, se solicitó prorroga de la acometida provisional teniendo como fecha límite el 31/03/2020. 3. Con respecto a la conexión pendiente a la Red de servicio eléctrico, se ejecuto al 100% el contrato No. 084 para el suministro de los transformadores y puesta en marcha de la subestación; igualmente la Entidad realizó la solicitud ante la ESSA de revisión y aprobación del funcionamiento de las instalaciones eléctricas de esta edificación, recibiendo en días pasados de la ESSA el Certificado de aprobación de estas instalaciones eléctricas, lo cual permite poner en funcionamiento total estas instalaciones en el portal.
Ejecutar la construcción de la infraestructura requerida para soportar la ampliación de la cobertura del sistema.	Seguimiento y control a las obras de infraestructura que vienen en ejecución desde 2018.	Obra Portal Piedecuesta (viene avance del 24.06%).	Dirección de Infraestructura	% de ejecución y avance físico.	76.04%	100.00%	<p>Se continuo con el avance de las obras de acabados en los edificios , patio taller y espacio público al rededor del Portal como en la cra 8a, finalizo el contrato de obra del Portal de Piedecuesta el 13 de diciembre de 2019, y se realizó la puesta en marcha e inicio de la operación el 18 de diciembre de 2019. El Portal de Piedecuesta se inauguró el 20 de diciembre de 2019. Se dio inicio a la etapa de corrección de defectos la cual inicio el 14 de diciembre de 2019 y tiene una duración de 6 meses o hasta liquidación del contrato de obra por parte de interventoría.</p>

✓ SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN - PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PLAN ESTRATÉGICO VIGENCIA AÑO 2019

PLAN DE ACCIÓN					SEGUIMIENTO		
Objetivo estratégico	Acción	Actividades programadas	Responsable	Indicador	Seguimiento Tercer Cuatrimestre (ACUMULADO)		
					Meta 2019	Resultado	Actividades realizadas
Ejecutar la construcción de la infraestructura requerida para soportar la ampliación de la cobertura del sistema.	Seguimiento y control a las obras de infraestructura que vienen en ejecución desde 2018.	Obra Portal Norte (viene avance del 29.61%)	Dirección de Infraestructura	% de ejecución y avance físico.	70.39%	84.00%	Se continua con la construcción del portal, con un avance de obra del 84 %. a 31 de diciembre de 2019. SECTOR PATIO TALLER: Se realiza la instalación de UGLASS en el edificio de mantenimiento, se realiza excavación, instalación de acero y vaciado de concreto para viga de cerramiento costado norte, se realiza construcción del muro merimétral costado sur, se realiza escarificado para microtexturado de las losas del patio, instalación de reflectores en mastiles, instalación de flnache perimetral para cubierta en el edificio de oficina. SECTOR EDIFICIO DE TRANSFERENCIA: Se realiza instalación de tubería P(MIR)L3, P(MIR)L2, se realiza vaciado de concreto en rampa, instalación de aceros e instalación de base granular para rampas peatonales, vaciado de concreto en contenedores espacio público calle 7N, pedestales de cimentación rampa norte de cubierta, vaciado de grout columnas de cubierta, instalación de cubierta tipo sandwich norte y sur, instalación de cielo raso para zona tunel.
Ejecutar la construcción de la infraestructura requerida para soportar la ampliación de la cobertura del sistema.	Seguimiento y control a las nuevas obras de infraestructura que iniciarán en 2019.	Obra Carril de aceleración y adecuación puente Portal Girón.	Dirección de Infraestructura	% de ejecución y avance físico.	100.00%	ND	Se obtuvo permiso de intervención para uso de zona de vía para las obras complementarias del Portal de Girónpor parte del INVIAS, mediante resolución No. 006804 del 13 de diciembre de 2019 . Una vez obtenido este permiso se procede a solicitar pólizas y viabilizar el proyecto para licitación en el primer cuatrimestre del 2020.
Ejecutar la construcción de la infraestructura requerida para soportar la ampliación de la cobertura del sistema.	Seguimiento y control a las nuevas obras de infraestructura que iniciarán en 2019.	Obra Construcción obra civiles corrección geométrica y mejoramiento del espacio publico en vía de acceso al portal Norte.	Dirección de Infraestructura	% de ejecución y avance físico.	75.00%	90.00%	Se adelantaron los estudios y diseños correspondientes al diseño arquitectonico e ingenierias que lo complementan, el proyecto se encuentra en un avance del 90% y se espera su entrega final en el en el primer cuatrimestre del año 2020. Actualmente se adelantan las definiciones respect al plan de reasentamiento de los cupantes de espacio público que se encuentran asentados sobre la carrera 10 occidente, esta actividad esta siendo supervisada el área de gestion social del Ministerio de Transporte.

✓ SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN - PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PLAN ESTRATÉGICO VIGENCIA AÑO 2019

PLAN DE ACCIÓN					SEGUIMIENTO		
Objetivo estratégico	Acción	Actividades programadas	Responsable	Indicador	Seguimiento Tercer Cuatrimestre (ACUMULADO)		
					Meta 2019	Resultado	Actividades realizadas
Ejecutar la construcción de la infraestructura requerida para soportar la ampliación de la cobertura del sistema.	Seguimiento y control a las nuevas obras de infraestructura que iniciaran en 2019.	Obras externas Portal Floridablanca (PQP), recuperación vial.	Dirección de Infraestructura	% de ejecución y avance físico.	100.00%	ND	Se obtuvo permiso de intervención para uso de zona de vía para la construcción de muro anclado frente al predio destinado al Portal de PQP de Metrolínea S.A. por parte del INVIAS, mediante resolución No. 006772 del 12 de diciembre de 2019. Una vez obtenido este permiso se procede a solicitar pólizas y viabilizar el proyecto para licitación en el primer cuatrimestre del 2020.
Ejecutar la construcción de la infraestructura requerida para soportar la ampliación de la cobertura del sistema.	Seguimiento y control a las nuevas obras de infraestructura que iniciaran en 2019.	Obra Adecuación rutas alimentadoras norte.	Dirección de Infraestructura	% de ejecución y avance físico.	30.00%	ND	Se celebró el contrato No. 078 del 06/06/2019. Este contrato con vigencia de 90 días calendario se dio inicio el 14/06/2019 y finaliza el 12/09/2019. Se culminó el proceso de diseño para implantar 80 paradas de bus sobre las rutas alimentadoras, así como la caracterización de las vías por donde pasarán las rutas alimentadoras del SITM,
Ejecutar la construcción de la infraestructura requerida para soportar la ampliación de la cobertura del sistema.	Seguimiento y control a las nuevas obras de infraestructura que iniciaran en 2019.	Diseño Construcción parada puerta derecha, Portal del Valle Municipio de Piedecuesta.	Dirección de Infraestructura	% de ejecución y avance físico.	100.00%	ND	En la gestión de avance de este proyecto se han realizado dos reuniones con la administración del Municipio de Piedecuesta, Secretarías de Planeación, Tránsito e Infraestructura, las cuales han sido acompañadas por el Sr. Alcalde, reuniones en las cuales se definieron conjuntamente los alcances del proyecto, bajo las necesidades del Sistema Metrolínea en la operación requerida en este sector, así como las necesidades del municipio para implementar un parque verde y recreativo en este predio. Se llegó a concertar conjuntamente un esquema básico que conjugó estas dos intenciones de diseño, y se definió el nombre de la estación del sistema a ubicar en este sitio, siendo este: "Parque Estación Río de oro". Igualmente el Alcalde del Municipio expuso que no se cuenta con los recursos requeridos para llevar a cabo los diseños y obras de esta Estación, definiéndose que Metrolínea S.A. asuma el presente año los costos de ejecución de los Estudios y Diseños de la totalidad del proyecto (parque y Estación de transferencia), y se está a la espera que el municipio resuelva la consulta realizada y referida a si el proyecto intervendrá o no el área actual de la edificación de la Junta de Acción comunal, ubicada sobre el predio. /También y respecto al mismo predio, considerando que allí opera actualmente el sistema y que este predio se encuentra ubicado junto a un CDI de Cajasan, se está a la espera de que el municipio resuelva la solicitud interpuesta por Metrolínea S.A., referida a intervención provisional del predio, con el fin de mitigar el impacto que sobre el CDI de Cajasan actualmente genera la operación del sistema, con obras de control del ruido, polvo e implementación de un paso peatonal seguro sobre este predio.

✓ SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN - PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PLAN ESTRATÉGICO VIGENCIA AÑO 2019

PLAN DE ACCIÓN					SEGUIMIENTO		
Objetivo estratégico	Acción	Actividades programadas	Responsable	Indicador	Seguimiento Tercer Cuatrimestre (ACUMULADO)		
					Meta 2019	Resultado	Actividades realizadas
Fortalecer el mantenimiento, conservación y preservación de la infraestructura del sistema.	Realizar seguimiento y control a los contratos de mantenimiento correctivos y preventivos de la infraestructura del sistema.	Contrato de mantenimiento de ascensor Panamericano.	Secretaria General - Dirección Infraestructura	% de ejecución y avance físico.	100.00%	100.00%	Se continuo con la ejecución del contrato No. 081 del 12 de junio del 2019, se realizaron tres (3) mantenimientos preventivos al ascensor
Fortalecer el mantenimiento, conservación y preservación de la infraestructura del sistema.	Realizar seguimiento y control a los contratos de mantenimiento correctivos y preventivos de la infraestructura del sistema.	Contrato de mantenimiento de bombas y red hidrosanitaria.	Secretaria General - Dirección Infraestructura	% de ejecución y avance físico.	100.00%	48.28%	Se realizó ejecución del contrato No. 069 del 13 de mayo de 2019 para el mantenimiento de plantas eléctricas, bombas y red sistema contra incendio. Se realizó ejecución por un valor de (\$ 19,423,449,00) debido a que se realizaron mantenimientos preventivos y no hubo necesidad de realizar mantenimientos correctivos, por tal razón no se hizo necesario el gasto total de la bolsa de repuestos. Contrato finalizado y liquidado.
Fortalecer el mantenimiento, conservación y preservación de la infraestructura del sistema.	Realizar seguimiento y control a los contratos de mantenimiento correctivos y preventivos de la infraestructura del sistema.	Contrato de Aires acondicionados.	Secretaria General - Dirección Infraestructura	% de ejecución y avance físico.	100.00%	82.74%	Se realizó contrato No. 041 del 13 de febrero de 2019, para el mantenimiento de los aires acondicionados de la entidad, Se realizó ejecución por un valor de (\$ 14,463,000,00) debido a que se realizaron mantenimientos preventivos y no hubo necesidad de realizar mantenimientos correctivos, por tal razón no se hizo necesario el gasto total de la bolsa de repuestos. Contrato finalizado y liquidado.
Fortalecer el mantenimiento, conservación y preservación de la infraestructura del sistema.	Realizar seguimiento y control a los contratos de mantenimiento correctivos y preventivos de la infraestructura del sistema.	Contrato de Mantenimiento integral de instalaciones del SITM Metrolínea.	Secretaria General - Dirección Infraestructura	% de ejecución y avance físico.	100.00%	99.99%	Se adjudicó el proceso de invitación privada N° 003 de 2019, y se suscribió el contrato No. 098 del 18 de septiembre de 2019 Para el mantenimiento integral de las instalaciones del SITM. Se realizó la ejecución del contrato el cual tuvo un valor de 498,961,503 y se finalizó el 31 de diciembre de 2019.

✓ SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN - PERSPECTIVA INNOVACIÓN Y APRENDIZAJE

metrolínea nos mueve		SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PLAN ESTRATÉGICO VIGENCIA AÑO 2019					
PLAN DE ACCIÓN					SEGUIMIENTO		
Objetivo estratégico	Acción	Actividades programadas	Responsable	Indicador	Seguimiento Tercer Cuatrimestre (ACUMULADO)		
					Meta 2019	Resultado	Actividades realizadas
Capacitar el equipo humano.	Acuerdos de Capacitación con las EPS, ARL (AXA Colpatría), Caja de compensación "CAJASAN" y fondos privados de pensiones.	Desarrollo ejecución del Plan Institucional de Capacitación – PIC, vigencia 2019. Adoptado a través de la Resolución 054 del 02 de abril 2019.	Secretaría General	No. capacitaciones realizadas/ No. capacitaciones planeadas	100.00%	100.00%	<p>En el mes de diciembre 2019 asistieron a capacitación por invitación del Ministerio de Transporte y el Metro de Medellín los funcionarios Trina Maria Rodriguez P.U I trabajadora social, Ing. Javier Dario Vega, PE Ingeniero Ambiental y Sandra Patricia Sanchez Moreno P.E prensa Comunicaciones, sobre el tema Socialización del documento de políticas de gestión ambiental, Social y cultura ciudadana para el sistema de transporte masivo de Colombia.</p> <p>En el mes de diciembre asistió a la capacitación sobre el tema SOFTWARE ALMACEN, a la ciudad de Paipa, el funcionario Jhon Edinson Benavides, dando cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación vigencia 2019 (Resolución 054 del 2 de abril del 2019).</p> <p>Asistencia al Seminario de Redes Sociales en la Camara de comercio de Bucaramanga por parte de la funcionaria Sandra Patricia Sanchez Moreno.</p>